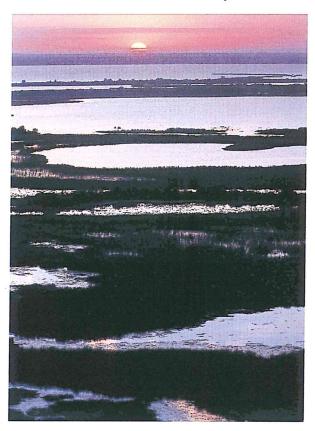
INFORME DE ACTIVIDADES

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y MANEJO EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LAGUNA MADRE Y DELTA DEL RÍO BRAVO, TAMAULIPAS



RAFAEL GARCIA SORIANO

1 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO

INFORME DE ACTIVIDADES PARA EL CONTRATO:

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y MANEJO EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LAGUNA MADRE Y DELTA DEL RÍO BRAVO, TAMAULIPAS

RAFAEL GARCIA SORIANO

Actualmente el APFF se encuentra bajo presión por diversos factores entre los que destacan la sobreexplotación de diversas especies marinas, la contaminación del suelo y el agua, la destrucción y transformación del hábitat por la agricultura y la ganadería, la falta de planeación de proyectos turísticos y de desarrollo urbano, por lo que es urgente e indispensable desarrollar estrategias y crear sinergias para lograr su conservación y manejo a largo plazo.

Es así que en este periodo, el objetivo de la actividad en la APFFLMDRB se ha enfocado a establecer la estrategia de Desarrollo Comunitario a través de la implementación de los proyectos PRODERS, implementandolos en el área y coordinando y dirigiendo los mismo en el Santuario Playa Rancho Nuevo y la Región Prioritaria para la Conservación El Cielo. De esta forma, la CONANP logra extender su quehacer hacia las regiones prioritarias aún no decretadas como ANP a nivel federal.

De la misma forma, se procede al proceso de construcción del PMYC con la participación interinstitucional, logrando el nivel de convocatoria requerido para ello y se fortalecen las herramientas intelectuales necesarias para lograrlo en colaboración con diversos actores del sector ambiental.

Así también, se amplía la oportunidad para la dirección del APFFLMDRB, de participar en foros de capacitación hacia el interior y hacia el exterior de la misma, impulsando la participación de los usuarios a la regulación de sus actividades de manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez, fortaleciendo alianzas y estrategias de conservación con las ANP's que forman la nueva región a la que pertenece Laguna Madre.

INFORME DE ACTIVIDADES AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA LAGUNA MADRE Y DELTA DEL RIO BRAVO, TAMAULIPAS. JUNIO

Objetivos:

Ayudar a la Dirección en la implementación del Programa Operativo Anual del APFF.

Ayudar al Director en la recopilación y síntesis de información para la elaboración del Programa de Conservación y Manejo del APFF.

Dobtener, sintetizar y analizar información sobre el estado actual, distribución, status, conocimiento, uso y/o manejo de los recursos vegetales en el APFF

Apoyar a la adopción y/o ejecución de acciones para el desarrollo sustentable, entre los pobladores y visitantes del APFF laguna Madre y delta del Río Bravo.

Dictaminar y opinar técnicamente en el sustento y en la expedición, modificación o revocación de todo tipo de procesos que impacten en el APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo.

Las acciones para el desarrollo sustentable en APFFLMDRB y el Santuario Rancho Nuevo se iniciaron con los primeros desembolsos para el PRODERS, contando con una segunda asignación que sumó un total de \$900,000.00 para Laguna Madre y \$500,000.00 para Rancho Nuevo, y un total de 16 proyectos. Los proyectos se encuentran distribuidos en diez comunidades, contando con dos proyectos microrregionales que atienden una de las problemáticas ambientales más importantes, la contaminación por basura. Los de capacitación se enfocan al fortalecimiento de habilidades para el manejo de estrategias de mitigación y prevención de impactos por el uso de los recursos naturales, así como a la diversificación productiva. Los proyectos comunitarios se dirigen a la restauración y a la diversificación productiva principalmente, complementándose con los demás tipos de proyectos, resultando de ello un proceso destinado a la generación de actividades englobadas en las estrategias propuestas en el POA y a atender las principales presiones ambientales de ambas ANP's.

Se revisó la ampliación de una UMA aprobada por la SEMARNAT para aprovechamiento cinegético en la zona norte de Laguna Madre, localizada en el Rancho los Ebanos, donde se desarrollará un programa de restauración y manejo de humedales con ayuda de North American Wetlands Conservation Act (NAWCA), cambiando el sistema de diques y compuertas pasivos para retención de agua por un sistema activos de compuertas de tornillo que favorecen el desazolve de las lagunas y la dinámica del agua dentro de los sistemas lagunares. Se propone de forma informal, que se realice una visita de campo para identificar el alcance de los impactos generados por el cambio del flujo; así como compartir los resultados del monitoreo de ese acontecimiento una vez realizada la obra. Cabe mencionar que la SEMARNAT no remitió la información para solicitar la opinión técnica por parte de la Dirección del ANP. Se asume una mejora en el hábitat para especies de aves migratorias y residentes acuáticas.

A fin de promover la participación interinstitucional se participó en reuniones intersectoriales del sector ambientalista, compartiendo los alcances del programa operativo anual, y asumiendo concurrencias de programas y subsidios para los grupos de producción primaria que le conciernen al área de acción de la CONANP en el estado de Tamaulipas. De esta forma se logró acordar con

algunas instituciones del gremio la complementación de los proyectos de conservación y desarrollo, entre ellos CONAFOR, CNA y SEPESCA.

Para dar seguimiento a las actividades relacionadas a la construcción del Programa de Conservación y Manejo, se conformó el grupo planificador en coordinación con PRONATURA y TNC, destinado a definir los objetos focales de conservación de la Laguna Madre y su Zona de Influencia (ecosistemas, comunidades y especies), y en determinar su viabilidad ecológica, esperando la participación de expertos. El taller se realizará los días 9 y 10 de julio del presente mes en Ciudad Victoria, Tam.

Con el propósito de complementar la información sobre la vegetación del APFFLMDRB y sus especies vegetales, se realizó una visita de prospección a la zona norte, con la participación de un investigador de la UNAM, donde se realizaron registros para tres especies anterioromente no reportadas para la región, aparte de las previamente reportadas como nuevas para la misma región (Callista mycrantha, Acleisanthes crassifolia y Clerodendron ligustrinum) lo que complementa la justificación para la zonificación y la toma de decisiones en aspectos de conservación y manejo. Así también, se delimitó geográficamente la zona de dunas costeras en el norte como propuesta para objeto de conservación, dada su aportación marismal, aporte de sedimentos de forma dinámica, captación de agua y sostén de vegetación pionera para la formación de suelos; todo como un servicio que favorece la diversidad ambiental y biológica de Laguna Madre.

Se participó en la primera reunión con las ANP que comprenderán la Regional Golfo de México, con el fin de desarrollar líneas de trabajo y apoyo de las diferentes ANP's para el proceso de regionalización actual. A esta reunión asistió personal de Pantanos de Centla, Los Tuxtlas, y el director general de Operación Regional, David Gutiérrez, donde resultó que la primer reunión servirá como un acercamiento para ir valorando posibilidades a futuro de los programas y estrategias regionales de acuerdo a las semejanzas en procedimientos, objetos de conservación, así como de la mitigación y compensaciones según se comparten amenazas ambientales. Se informó en esta reunión la operación administrativa y técnica bajo la asistencia de las direcciones regionales actuales hasta el presente año.

En una visita técnica a la Dirección de la RB Calakmul y otras ANP, se logró compartir las diferentes formas de operar los programas en cada ANP, en particular los programas de educación para la conservación, los programas de manejo y conservación, el programa de desarrollo regional sustentable y el programa de empleo temporal.

En participación con el gobierno del estado de Tamaulipas se realizará la promoción para el Programa de Desarrollo Regional Sustentable para la Región Prioritaria El Cielo, con quien se tuvo una primera reunión a fin de definir el mecanismo de promoción y operación de dicho programa. Como resultado de esta reunión, se definieron los proyectos que se encuentran operando hasta este momento, y se integraron previamente algunos expedientes para facilitar y acelerar el proceso, los cuales corresponden a capacitación para grupos de guías que participan en un programa de monitoreo de aves con el Instituto de Ecología y Alimentos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Como acuerdo para la promoción, se realizó un taller de inducción y se prepararon los documentos necesarios a ser presentados en una asamblea por municipio dentro de la RPC citada, que son Gómez Farías, Llera, Ocampo y Jaumave.

RAFAEL GARCÍA SORLANO

	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y MANEJO EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LAGUNA MADRE Y DELTA DUL RIO BRAYO, TAMAULIPAS JUNIO-AGOSTO											
•	Se particip	ó en la rei	unión de	evaluació	on y coord	linación	del Plar	n Parcial	de Desar	rollo la P	esca,	
(donde se a para el des	cordó un parrollo de lo	orograma o os proyect	de comp os de edi	ensación a ucación am	mbiental, o ibiental, o	median conserva	ite la crea ición y res	cion de i stauración	in Haeico	IIIISO	
,												
			*									
								at .				
*			*									
	s				,							

INFORME DE ACTIVIDADES

AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA LAGUNA MADRE Y DELTA DEL RIO BRAVO, TAMAULIPAS. JULIO

Objetivos:

- Ayudar al Director en la recopilación y síntesis de información para la elaboración del Programa de Conservación y Manejo del APFF.
- Apoyar a la APFF para que opere y fundamente sus decisiones y acciones en el sistema de información geográfica disponible en la Región Noreste.
- Apoyar a la adopción y/o ejecución de acciones para el desarrollo sustentable, entre los pobladores y visitantes del APFF laguna Madre y delta del Río Bravo.
- Dictaminar y opinar técnicamente en el sustento y en la expedición, modificación o revocación de todo tipo de procesos que impacten en el APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo.

Se apoyo en la coordinación del primer taller para construir el programa de conservación y manejo del área de protección de flora y fauna Laguna Madre y Delta del Río Bravo, a donde se presentaron investigadores y manejadores de recursos naturales dentro del ANP con experiencia sobre los temas de: vegetación y flora terrestre y acuática; recursos pesqueros; ecología de decápodos, aves, mamíferos y peces; oceanografía; dinámica costera. Se determinaron 6 objetos de conservación y se definieron sus atributos ecológicos e indicadores. Se elaboraron los resúmenes y se programó una siguiente reunión del equipo planificador para llevarse a cabo en la ciudad de Monterrey entre los días 31 de julio y 1 de agosto.

Se asesoró a los beneficiarios del PRODERS que aún no contaban con apoyo para proyectos de capacitación y estudios técnicos, en el desarrollo de sus proyectos, así también se les apoyó en la gestión para la participación de apoyo de instituciones y prestadores de servicio. También se acompañó en el inicio de los proyectos para auxiliarles en la elección de materiales y servicios. En total se cuenta con seis proyectos comunitarios, tres estudios técnicos y dos proyectos de capacitación para Laguna Madre; y dos proyectos comunitarios, tres estudios técnicos y dos proyectos de capacitación para Rancho Nuevo. Así mismo, se integraron los expedientes técnicos para la RPC El Cielo, con un total de 14 proyectos orientados a fortalecer las actividades que se han venido desarrollando en esta RPC, tales como turismo de naturaleza, aprovechamiento de recursos forestales no maderables y restauración y protección de ecosistemas; de esta forma se apoyarán iniciativas federales y estatales dando elementos técnicos y capacidades locales para regular dichas actividades. Las tres áreas de conservación son nuevas bajo los esquemas de conservación de la CONANP y es imprescindible generar estos elementos para impulsar los procesos que se requieren para la sustentabilidad, por ello se han favorecido los proyectos de capacitación y de diagnóstico.

Se realizó la delimitación del Área de influencia del APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo y se conformó la cartografía temática básica del APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo y su área de influencia: Topografía, Edafología, Geología, Climas, Hidrología Superficial, Hidrología Subterránea, Uso de suelo, Demografía, Vias de comunicación, Propuesta de uso público, Tenencia de tierra: Núcleos ejidales y Linderos. Así también se elaboró la solicitud de imágenes spot para

RAFAEL GARCÍA SORLANO

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CONSERVACION Y MANEJO EN EL ÁBEA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
LAGUNA MADRE Y DELTA DEL RÍO BRAYO, TAMAULIPAS
$RCNO_{-3}CRSO$

análisis de uso de suelo y caracterización del APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo y su área de influencia.

Se participó en la elaboración de la opinión técnica para la manifestación de impacto ambiental: Instalación de granja productora de tilapia (oreochromis sp), en el ejido los Tepehuajes, en el municipio de Soto la Marina, Tamaulipas.

Se dio seguimiento a la propuesta de fortalecimiento con la Lic, Celeste Cedillo, Líder de Proyecto de Oficinas Centrales, que se está elaborando en participación con PRONATURA. El proyecto tiene el tema de Manejo de la biodiversidad en paisajes productivos y cuencas en las Ecorregiones Prioritarias de Laguna Madre en Tamauliopas y se comparte con las cuencas de la Sierra Costera de Chiapas. El avance de éste es significativo, y se cuenta con la asesoría del Biól. Mauricio Trejo y del Soc. Federico Gamma de la Dirección de Recaudación de Oficinas Centrales.

Otras actividades:

Se participó en las actividades de protección y recuperación de la tortuga Lora en el Santuario Rancho Nuevo, así como en actividades para el registro documental de esta actividad. La participación consistió en registrar coordenadas geográficas de cada nido *in situ* de esta especie; la construcción de nidos artificiales y la transportación de nidadas a corrales de protección; la liberación de crías de los corrales de protección; el registro de información de campo; y la realización de recorridos para el registro de la depredación de nidos naturales. En total se apoyó a la construcción de la mitad de los nidos de un corral de protección, a la liberación de siete taras de crías y a en la participación de 12 recorridos durante periodos interrumpidos. Los resultados del total de crías liberadas, de nidos protegidos y trasladados, y de registro de avistamiento de depredadores serán integrados por el personal destinado a Rancho Nuevo.

RAFAEL GARCÍA SORIANO 7

INFORME DE ACTIVIDADES AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA LAGUNA MADRE Y DELTA DEL RIO BRAVO, TAMAULIPAS. AGOSTO

- Ayudar a la Dirección en la implementación del Programa Operativo Anual del APFF.
- Ayudar al Director en la recopilación y síntesis de información para la elaboración del Programa de Conservación y Manejo del APFF.
- Apoyar a la APFF para que opere y fundamente sus decisiones y acciones en el sistema de información geográfica disponible en la Región Noreste.
- Apoyar a la adopción y/o ejecución de acciones para el desarrollo sustentable, entre los pobladores y visitantes del APFF laguna Madre y delta del Río Bravo.

Actividades:

Se dio continuidad a las actividades para el desarrollo sustentable, entre los pobladores y visitantes del APFF laguna Madre y delta del Río Bravo, coordinando las acciones de seguimiento a los proyectos subsidiados con el apoyo de los técnicos operativos. Se asistió a las primeras actividades de capacitación y se continuó con la gestión para la firma de los convenios faltantes con los consultores. Así también, en el Santuario Rancho Nuevo se apoyó a la continuación de las actividades; y en El Cielo se continuó con el proceso de gestión para la conclusión de la elaboración de convenios y los primeros desembolsos. En el Cielo se cuenta con siete proyectos destinados a favorecer la regulación de la actividad turística, con un diagnóstico para la capacidad de carga en la comunidad que representa la posibilidad de un turismo de naturaleza de bajo impacto, donde también se desarrollan actividades para diversificar esa actividad apoyándose de proyectos de capacitación para reforzar dichos proyectos comunitarios. En otra comunidad se ha desarrollado la estrategia de restauración de suelos degradados definiendo mediante un diagnóstico la estrategia para abordar dicha problemática mediante actividades que aseguran la retención del suelo y a la vez fortalecen una actividad productiva. En otra comunidad dentro de la zona núcleo se pretende complementar la actividad de compensación por servicios ambientales hidrológicos con que cuentan, mediante el diagnóstico de aprovechamiento de la madera muerta, permitiendo sanear el sitio de posibles incendios, para lo cual también se cuenta con la capacitación de su aprovechamiento evitando mantener el material combustible dentro del bosque y realizando actividades específicas para evitar y prevenir incendios.

A fin de dar seguimiento a las actividades de construcción del programa de manejo y conservación del APFFLMDRB, se participó en la coordinación de una reunión con el grupo planificador para la verificación de las presiones y amenazas sobre los objetos de conservación, elaborando un formato de evaluación y vaciando la información disponible para calificar los grados de impacto de cada amenaza o presión definidas. Los resultados fueron contundentes para planificar la siguiente reunión con los grupos usuarios del área. Para complementar la información recabada al momento, se revisó la actualización de información en las bibliotecas de la Universidad de Nuevo León, de DUMAC y del Instituto Tecnológico de Monterrey recopilando nuevos artículos y tesis relacionados con el área.

Se asistió al taller de Límite de cambio aceptable por diez días, donde se definió un calendario para el programa de uso público apoyándose de la metodología para los límites máximos permisibles en un área de uso público dentro de un ANP, definiendo estándares de manejo e indicadores que describan

RAFÁEL GARCÍA SORLANO

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CONSERVACION Y MANEJO EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUN.
LAGUNA MADRE Y DELFA DEL RÍO BRAYO, TAMAULIPAS
11/5/15 (VI)STO

las condiciones de los recursos y se proponen estrategias de manejo. Con esto también se definirán modelos de oferta y demanda, y la capacidad de carga recreativa. Mediante estas metodologías, se definirán las etapas de implementación de un programa de monitoreo para evaluar los impactos a partir de los indicadores establecidos, de tal forma que será posible analizar la información para buscar tendencias y patrones de uso e impacto, y se definirán relación de causa y efecto. Lo anterior se adecuará en el APFFLMDRB para ser incorporado al Programa de Conservación y Manejo.

Otras actividades:

Se discutió y se propuso la delimitación del área de influencia del Santuario Playa Rancho Nuevo siguiendo el patrón de las microcuencas como delimitación natural.

Se realizó la conformación de la cartografía temática básica del Santuario Playa Rancho Nuevo y su área de influencia: Topografía, Edafología, Geología, Climas, Hidrología Superficial, Hidrología Subterránea, Uso de suelo, Demografía, Vías de comunicación y Propuesta de uso público

Se incorporó al sistema el tema de Tenencia de la tierra: Núcleos ejidales y Linderos.

Se realizó la elaboración de solicitud de imagenes spot para analisis de uso de suelo y caracterización del Santuario Playa Rancho Nuevo y su área de influencia

Los mapas físicos se encuentran siendo revisados por la persona contratada para elaborar el programa de conservación y manejo del Santuario Rancho Nuevo, y una vez habiendo validado la información, se harán las correcciones para contar con las cartas impresas.

RAFAEL GARCÍA SORLANO

México D.F a 01 de Junio de 2007

"A quien corresponda:

Bajo protesta de decir verdad, quien suscribe la presente manifiesto no encontrarme bajo ninguno de los supuestos que establece el articulo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Asimismo manifiesto que actualmente no desempeño otro empleo, cargo o comisión en el sector público"

C. Rafael García Soriano Subdirector APFFLMDRB Vo.Bo. C. Gloria Tavera Alonso Directora del APFFLMDRB